

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXX — Número 9189

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

SUSCRIPCIÓN En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año » 50'00

MAHON, MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1935

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE FERMIN GALAN, 21

LOS POEMAS DEL TRABAJO

EL «ARTABRO», NAVE HEROICA, DE ESTUDIO

(De «El Mercantil Valenciano».)
Los que aún dudais que puedan recoger los ojos de amplias visiones de belleza en los lugares de trabajo debierais visitar los astilleros de Levante. Las imperialistas «Odas navales», de Gabriele D'Annunzio, quedan pálidas, débiles, feniseculares, ante esta realidad de fuerza y de belleza proletaria, donde las formas esquemáticas de mecanismos de hierro muévense majestuosas en la amplitud del luminoso cielo; arden las fraguas, haciendo tremolar el aire alrededor de su llagas de oro blanco, y en un ritmo de martillazos, parece que canta la alegría de la mañana dorada, celeste y verde, como una joya recién salida del fuego de Prometeo y forjada por Vulcano.

Aquí ha sido construido el «Artabro», la blanca nave recién salida del fuego y de los martillos; lo que fue color de púrpura, color de carne, cuando logró su definitiva forma; la que, una vez botada al mar, espeja su albura nueva en el gozo del agua verde, que la acaricia constantemente con sus ondinias de sol.

El «Artabro» mismo es un poema de la vida nueva. Construido, como sabéis, para la expedición científica al río Amazonas, que dirigirá el capitán Iglesias, es un pequeño barco en que, no obstante su angostura, no falta ninguno de los modernos mecanismos de navegación. Semeja un modelo de modernidad. Visitándole con atención se comprenden muy bien las normas de la plástica de vanguardia, de esa estética que no rehuye, como temas de armonía, la forma de los nuevos aparatos de la ciencia. El pensamiento humano logra en ellos, con una hermosa simplificación, hechos admirables que parecerían imposibles a la ingenuidad de los profanos, hechos que en las centurias sin ciencia estaban relegados a la magia, o sencillamente caían fuera del área del pensamiento. Ved este aparato destinado a registrar en un círculo de luz, la profundidad de las aguas navegables. Atended a este otro aparato registrador de los incendios de a bordo: caja de vidrio que a la menor alarma se ilumina en rojo, da en grandes letras la palabra «Fuego», como un grito, y vibrando un timbre señala el lugar donde el incendio ha brotado.

Los relojes mismos, por todos los lugares del barco repartidos, obedecen a un cronómetro eléctrico que a todos ellos les da vida. Barco científico, la ciencia ha puesto en él sus maravillas, con las que la joven tripulación, heroica y estudiosa, se defenderá del ataque de una Naturaleza virgen y excesivamente vigorosa. Van a arrancarle sus secretos a las selvas, que les atacarán con sus fiebres y sus anomalidades, y han preparado el barco para el continuo estudio, sin darle más lugar al placer del descanso que el de los lugares mismos del trabajo. Así, el aspecto de recreo es la sala de los planos, biblioteca e investigación, con su larga mesa de líneas sencillas y madera preciosa, sus sillones y sus estanterías y cajones para la labor.

El camarote del capitán Iglesias — con ventanas a cubierta — es un

lugar bellissimo, decorado con verdadero arte. Cuatro años de navegación y de constante investigación por el Amazonas, aun no siendo una perspectiva muy deleitosa, resultan evidentes columbrados desde esta camareta sencilla y de buen gusto, donde se paladea el placer de estudiar viajando por lugares ignotos. La mesa de trabajo, bajo el techo tan moderno, decorado por el artista valenciano M. Gori; el diván, de sendos almohadones, en que de noche dormirá el criado negro que acompaña al capitán, y su dormitorio, que una esfera del mundo ilumina a modo de lámpara, todo adquiere un prestigio de las luces nuevas que ha de ir acogiendo así que se vaya desarrollando el heroico film de la expedición.

El «Artabro» lleva su sala de operaciones, sus lechos para enfermos, en aquella parte del barco forrada de corcho, que evita la propagación de las infecciones; sus camarotes de la oficialidad, de agradable ambiente para el trabajo; sus camarotes, en proa, para la marinería... Al pasar por esta parte del barco nos parece verle ya animado por la marcha, asomándose por su redonda pupila la luz espléndida del Amazonas. El nombre de este río proviene de una lucha que los soldados de Pizarro sostuvieron en aquel lugar con las valerosas mujeres indias. Iban ellas en largas piraguas veloces, disparando sus flechas sobre los españoles con tal furia y ligereza, que estos les denominaron «amazonas».

Para mejor ilusión expedicionaria, hallamos en un departamento de la marinería un marinero acostado, enfermo: en sus brazos — en azul y rosa — luce tatuajes de estrellas marinas y de figuras de mujer. Descendemos al vientre del barco, magnífico de tubos y de calderas, impresión de su fuerza, de su energía. Las engrasadas escaleras de hierro nos ascienden a las planchas montadas al aire, sobre las complicadas tuberías de las máquinas. Desde aquí se cierra, por rápido resorte eléctrico, la compuerta del vestíbulo, para preservarlo de las olas. El vestíbulo, que será utilizado también como sala de conferencias y proyecciones, es asimismo hangar de dos hermosos hidroaviones, color de plata. Está decorado, con humorismo delicioso, en figuras aztecas, por Gori. Este artista, también expedicionario, de complexión fuerte, de franqueza de hombre de mar, estaba durante nuestra visita decorando el comedor del «Artabro». Con escenas de folklore español, ha acromado bellamente los blancos muros de esta sala de descanso, a la que dan color las mantas valencianas y los faroles de vidrio, además de unas banderas de la República — una de ellas regalo de la señora del Presidente — y una señora de Valencia...

Expedición muy del moderno momento en que vivimos, el «Artabro» atrae con su perspectiva de cuatro años de imágenes vírgenes y de silencio propicio al estudio, sobre la alegría del mar.

EMILIO FORNET.

Niños: Compad MICKEY

Ayuntamiento de Mahón

Guías de circulación de harinas

En la Gaceta de Madrid se inserta el Decreto siguiente de la Presidencia del Consejo de Ministros:

Artículo 1.º Queda prohibido a las Juntas comarcales de contratación de trigo y a las locales de su dependencia, expedir guías de circulación de harinas, si simultáneamente el peticionario no presenta o solicita una original, o copia facilitada por la Sección Agronómica respectiva, de compra de trigo por cantidad igual o mayor que la pedida para la harina, según cómputo de rendimiento aproximado. Tanto si se trata de la guía original, como de su copia, antes de expedir la de harina se hará constar en el reverso de la de trigo: «Utilizada para la compensación de X kilos de harina».

Si la guía de trigo o copia exhibida corresponde, a base de rendimiento aproximado en harina, a una mayor cantidad que aquella cuya guía se pide, se consignará en el reverso de la del trigo la indicación señalada en el párrafo anterior, pero el vendedor de harina podrá emplearla, a igual fin, ante la misma u otras Juntas comarcales, hasta su total compensación en guías de harina.

Tampoco se expedirán guías de venta de harinas hechas a una entidad oficial, si al solicitarla, el vendedor no presenta copia certificada del acta o documento de adjudicación.

Art. 2.º Dentro de los cinco días siguientes al de la publicación del presente Decreto en la Gaceta de Madrid, las Juntas comarcales de contratación de trigos y sus Delegaciones locales, del modo que disponga el Presidente de la superior Provincial, procederán a verificar el aforo de las harinas y trigos — expresando para éstos el rendimiento aproximado en harina — almacenados en las fábricas y molinos de su jurisdicción. Seguidamente, las Delegaciones locales remitirán ambos datos a sus Comarcales, y éstas expedirán una sola certificación para cada fábrica o molino, comprensiva de dicho aforo de existencias de trigo y harina. A uno y otra imputarán los fabricantes las sucesivas salidas de harinas, con la toma de razón en cuenta.

Hasta la compensación equivalente de la harina en existencia y el trigo aforado y molido, y la harina vendida, el estado de situación de ambos conceptos será enviado por los fabricantes a las Juntas superiores provinciales, en unión de los resúmenes totalizados, referentes a los apartados primero, segundo y tercero del artículo 16 del Decreto de 24 de noviembre último; la necesidad de cuyo exacto cumplimiento, especialmente en este caso, se recuerda a los propietarios de fábricas de harinas.

Art. 3.º Las Juntas comarcales y Delegaciones locales abrirán una cuenta a cada peticionario de guías de circulación de harinas, en la que consten, por orden cronológico, las cantidades de trigo y harina compradas y vendidas por cada uno de aquéllos, según resulte de las guías expedidas.

Mensualmente, las Delegaciones locales comunicarán las anomalías o faltas de compensación que observen a las Comarcales, y éstas, acompañándolas además de las suyas propias, las transmitirán a la Superior

provincial, la que así podrá compulsar el conjunto de antecedentes de esta clase, incluso complementarios fuera de su provincia, para sancionar, en su caso, las infracciones cometidas a tenor de lo dispuesto en este Decreto.

Art. 4.º A partir del cuarto día, contando desde el siguiente al de la publicación de este Decreto en la Gaceta de Madrid, para la circulación de las partidas de harina se extenderá una sola guía, del mismo modo que se efectúa para el trigo, la cual se entregará al vendedor o comprador, según quien portee la mercancía.

De cualquier manera, una vez realizado el servicio, la guía única le será devuelta por el comprador al vendedor, a menos que fuera éste quien hubiera efectuado el transporte. Estas guías, como las del trigo, serán enviadas al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica por los fabricantes de harinas, con la periodicidad que aquél fije.

Art. 5.º La circulación de harinas sin la correspondiente guía, con guía con cantidad inferior a la transportada, o con guía falsa, caducada o amañada, constituirá motivo bastante de denuncia contra el infractor, por si estuviera incurso en un delito de desobediencia.

Independientemente de la adopción de esta medida, el aprehensor decomisará la mercancía, procediéndose con ella, tanto en la tramitación como en la aplicación de las sanciones y su cuantía, exactamente a como se dispone en los artículos 2º y 3º y 4º del Decreto de esta Presidencia de fecha 2 de Julio último, para los comisos de las partidas de trigo.

La reincidencia en la infracción si el porteo de la mercancía lo realiza el productor de harina, puede determinar hasta el cierre de la fábrica originaria, si a juicio del Ministro de Agricultura así procede.

Los Ministros de la Gobernación, Hacienda, Agricultura y Obras públicas encarecerán a las Autoridades o fuerzas de su mando, mencionadas en el artículo 1º del citado Decreto, que extremen la vigilancia por carretera en lo referente a la circulación de trigos y harinas, en lo relativo a los vehículos que transporten estas últimas en el interior de las pro-

vincias, de un modo especializado.

Queda aclarado que el 33 por 100, que en concepto de compensación al servicio prestado han de percibir en el decomiso de esta naturaleza la Autoridad, funcionario o persona que practicó aquél o, en su caso, el Instituto o Cuerpo a que pertenezca, será hecho efectivo por la Sección Agronómica correspondiente, tan pronto se realice la venta preferente de la mercancía, según dispone el artículo 4º del repetido Decreto de 2 de Julio último.

Art. 6.º La observancia del precio de tasa que rige para el quintal métrico de trigo es obligatorio para el comprador. En esta cuestión, el vendedor queda exento, para lo sucesivo, de toda responsabilidad. Por tanto, cualquier venta realizada por bajo del precio de tasa puede denunciarse sin temores el propio vendedor, ya que para él el primer efecto será la percepción de la diferencia entre el precio que le pagaron y el que le correspondía según la tasa; en tanto sufre el comprador además las sanciones debidas a la infracción.

Art. 7.º Se autoriza a los Ingenieros Jefes de Secciones Agronómicas, en su calidad de Presidentes de las Juntas Superiores provinciales de contratación de trigos para que por si faculten, en la medida de lo necesario, a las Delegaciones locales de su jurisdicción, donde existan molinos harineros, a fin de que tengan eficacia las prescripciones del presente Decreto en los molinos que no trabajan a máquina.

Art. 8.º Los Gobernadores civiles de las provincias ejecutarán los acuerdos sobre sanciones impuestas por las Juntas superiores provinciales de contratación de trigo, a que se refiere el artículo 7.º del Decreto de 6 de junio del año actual, dentro del plazo máximo de cinco días, contados a partir de la fecha de la notificación hecha al Gobernador civil por el Presidente de aquel organismo.

Art. 9.º Cualquier medida que el propietario de una fábrica de harina quiera adoptar en orden a la reducción de los rendimientos medios de sus moliduras mensuales en el año actual, o a la para-

Lámparas Super-Arga

última creación de

PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que sin aumento en el consumo, y sin perjuicio de la duración, se consigue una luminosidad notablemente mayor, gracias a su doble espiral y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quién prueba la Super-Arga no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo o al

Depositario: Guillermo J. Orfila

Maquinaria - Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. - Mahón

lización o cese momentáneo de su industria, habrá de comunicarla al Ministerio de Agricultura con cuarenta y cinco días de anticipación, manifestando al propio tiempo las causas de carácter social, económico o técnico que a ello le inducen.

El Ministerio de Agricultura, previo el dictamen, si procede, de los de Trabajo y Hacienda, y una vez en posesión de los demás elementos de juicio contrapuestos, dictará la resolución oportuna. Hasta ese momento, la fábrica de que se trate no podrá disminuir su producción, y menos ser clausurada, sin que su propietario quede incurso en las sanciones determinadas en el apartado séptimo del artículo 1.º de la Ley de Autorizaciones de 27 de febrero último, aparte de aplicársele aquellas otras que le correspondan según los preceptos de la legislación vigente en la materia.

Art. 10. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan o contradigan de algún modo lo preceptuado en este decreto.

Dado en la Granja a veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y cinco.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El Presidente del Consejo de Ministros, Alejandro Lerroux García. (Gaceta 1.º septiembre 1935).

Lo que se hace público para general conocimiento.
Mahón 6 de septiembre de 1935.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Alcaldía de Mahón

Antepasados de la señora Juana Cavallero Addison

El señor Embajador de España en Washington en carta de 3 de este mes acompaña la que en 15 de julio del año actual la señora doña Juanita Cavallero Addison dirige al que suscribe pidiendo antecedentes de su familia. Dicha señora es hija de don José Cavallero, nacido en esta ciudad el 25 de diciembre de 1840 y de doña Catalina Torrens, fallecida en 1898.

Lo que se hace público para que los parientes de dicha señora puedan relacionarse con la misma dirigiéndose a 1526-17.ª calle N. W. Washington.
Mahón, 28 de Agosto de 1935.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Frio por calor

Una revolución en la industria del frío. Producción automática de FRÍO mediante una pequeña cantidad de CALOR. Exposición y venta de aparatos en las Oficinas de la Sociedad General de Alumbrado

PLAZA DE PABLO IGLESIAS, 19.

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVIS-TAS MODERNAS? Pues no lo haga sin visitarla TIPOGRAFIA MAHONESA

CASINO DEL CONSEY

JUEVES, a las 6'30 y 9'45. SESIONES POPULARES ENTRADA UNICA 0'50
Dos grandes películas de misterio y emoción

El Gato Negro

y

Condenado a muerte

Sábado: PIMIENTA Y MAS PIMIENTA. Muy pronto: LOS MISERABLES

TRIANON

TUEVES 12 SEPTIEMBRE 1935. SESION DE MODA a las 6'45
ESTRENO de la opereta de gran espectáculo con música de STRAUSS

AUDACIA IMPERIAL

por la gran artista de fama mundial

MARTA EGGERHT

Administración Principal de Correos de Mahón

Al objeto de que el servicio de Correos en esa demarcación de su digno mando pueda llegar fielmente su cometido y con la rapidez que la vida moderna requiere, espero merecer de V. S. tengua a bien disponer, por los muchos medios de que indudablemente el mismo cargo le ofrece y hacer lo posible por medio de anuncios o pregones y en los días de mayor concurrencia en esa población de los habitantes de extrarradio; la conveniencia de indicar al Cartero del pueblo respectivo, la casa o posada de esa población donde el Cartero pueda dejar la correspondencia destinada a individuos residentes en casas de campo alejadas de la ruta que debe seguir el Cartero rural de esa localidad.

Mahón, 3 de septiembre de 1935.—El Administrador Principal.—Matías Marino.—Es copia: El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Noticias marítimas

Buques correos

Ayer al medio día fondeó la motonave « Ciudad de Ibiza » procedente de Barcelona y Alcudia con el pasaje, valija y carga. Capitán don Ricardo Samaranch.

Saldrá esta noche a las siete, para Barcelona.

Veleros

Anoche llegó el moto-velero « Antonieta » procedente de Barcelona, con cargamento de carbón mineral para « Combustible » S. A. Patrón don Blas Cervera. Lo despacha el Agente de Aduanas señor Vives.

La escuadrilla de submarinos

Al objeto de efectuar prácticas en la bahía de Alcudia, salieron ayer por la mañana los submarinos y los dos remolcadores. Regresarán según oímos decir el próximo viernes.

Yate de recreo

Procedente de Palma llegó anteayer el yate francés « Broncho II » que amarró al muelle de Gala-Figuera.

LORENZO PONS MARQUES

MEDICO OCULISTA

Consulta diaria de 12 a 2 y a horas convenientes.

SAN FERNANDO, 34.

Para vender

MAQUINA DE ESCRIBIR ROYAL
Informes en esta imprenta.

PERDIDA

Perra conejera, raza mallorquina, blanca y roja, por la carretera de Favaritz. Informes en esta imprenta.

Las fiestas de Crónica local y general

Concurso de vestidos

Con lleno rebosante, se celebró el domingo por la mañana en nuestro primer Coliseo el interesante « Concurso de Vestidos » de cinco pesetas.

El acto estuvo bien organizado por la « Comisión de Festejos » presidida por el concejal don Francisco Sintés Seguí. La sala del Teatro Principal, ofrecía un aspecto hermoso y deslumbrador, viéndose en todos los palcos y butacas muchas señoras y señoritas.

Empezó el acto poco después de las once, presentándose en el palco escénico las cinco señoritas concursantes ataviadas con gusto y con diferentes modelos de vestidos muy bien confeccionados.

Volieron a salir cada una separadamente y al final de la exhibición el numeroso público prorrumpió en fuertes aplausos.

El fallo lo había de dar el mismo público mediante unos boletines que entregaban en la taquilla a las señoras y señoritas; después del recuento por la « Comisión de Festejos » habían de otorgarse los premios.

Recogieron los números los guardias municipales con rapidez y muy amablemente.

Durante el escrutinio algunos de los artistas de variedades actuaron ante el público que premió su labor con aplausos. Fué de agradecer la atención de los artistas y de la empresa.

Efectuado el escrutinio se distribuyeron los premios por el orden siguiente:

1.º Señorita Genoveva Febrer Mari.

2.º » Marcela Sintés,

3.º » Marcela Arbós.

Como las señoritas Juanita Tudurí y Benita Carbonell, presentaban trajes aceptables, la comisión acordó también conceder un premio a cada una, lo que agradecieron aquellas.

Felicitamos a las agraciadas y en particular a la simpática señorita Genoveva Febrer Mari felicitación que hacemos extensiva a su maestra la acreditada modista doña Isabel Cleofé.

El acto fué presenciado por el señor Delegado del Gobierno, el señor Alcalde concejales y representantes de la prensa.

Terminada la fiesta se obsequió con pastas, dulces y champagne a las Autoridades, los artistas, señoritas concursantes, concejales y prensa.

Dirigió breves palabras alusivas al acto el concejal señor Bintes que fué aplaudido.

Amenizó la fiesta la Banda « Bartolomé Mir » con un acertado repertorio.

El « Concurso del Vestido » es un número del programa muy interesante y atrae numerosa gente al festival.

Nuestra felicitación a la Comisión de Vestidos por el éxito obtenido.

Carreras de caballerías

Despertó gran entusiasmo entre los aficionados la fiesta hipica celebrada el domingo por la tarde en el « Cos Nou ».

En la caseta del Jurado estaban el concejal don Francisco Olives Pascuchi, que presidía la fiesta representando al Alcalde, el veterinario municipal señor Abadía, y una comisión de señores concejales.

El trayecto que habían de recorrer las caballerías estaba lleno de bote en bote. La vigilancia procuraba que el público no obstruyera el coso.

A la hora anunciada empezaron las carreras por el orden siguiente:

Burros, tomaron parte el de « Se Bufera » y « Santa Creueta ». Ganó el primero. Premio 15 pesetas, accésit 5.

Pottos, « Santa Creueta » y el de « Torre Solís ». Ganó este último. Premio 40 pesetas, accésit 15.

Caballos el d'en Gomila y el potro « es Caminés ». Ganó el d'en Gomila. Premio una copa, accésit 25 pesetas.

Carrera especial de caballos, los d'en Gomila y « Eterio » Ganó el primero. Premio 75 pesetas, accésit 25.

Carrera extraordinaria de caballos, yegua de se « Bufera », caballo mallorquín, yegua « Pascua » y caballo « Liquian ». Ganó el mallorquín. Premio 150 pesetas.

Mulas: « Noria des cuc » y « Noria d'en calceta » ganó la primera. Premio 25 pesetas, accésit 10.

Esta carrera se hizo al final porque antes no se había presentado competidor.

Entre los aficionados fué un acontecimiento la presencia del caballo « d'en

Final de las fiestas de la ciudad

De los números del programa desarrollados en la vía pública a que se refieren estas crónicas generales de conjunto solo cabe registrar lo por que concierne al día de ayer, el paseo de gigantes y cabezudos al son de la banda « Bartolomé Mir » realizado por la mañana en medio de gran animación.

Durante estos días ha sido iluminada intensamente la fachada de la Casa Consistorial y un trayecto de la calle de Ciutades, en el que según antigua costumbre, ha instalado aquel vecindario una larga hilera de bombillas eléctricas.

Los teatros, los cines y algunas sociedades recreativas han dado estos días funciones extraordinarias que se han visto concurridísimas. Las atracciones que han actuado y las películas que se han proyectado han sido del gusto del público.

Las calles se han visto animadísimas y han venido a Mahón innumerables visitantes.

Como impresión de conjunto podemos decir que el programa de fiestas ha causado satisfacción y ha sido celebrado por lo que felicitamos al Ayuntamiento en general, a la comisión organizadora en particular y especialmente como representante y presidente de todos al digno y celoso alcalde don Pedro Pons Sitges que perfectamente secundado por los aludidos se ha desvivido con pleno éxito para que las fiestas de Mahón en 1935 alcanzaran el lucimiento, la brillantez y la animación que han tenido.

Y hasta el año que viene, lectores, por lo que concierne a estas crónicas generales de nuestra fiesta mayor.

De viaje

Procedentes de Barcelona y Alcudia llegaron ayer en la moto nave « Ciudad de Ibiza » 35 pasajeros, entre ellos don José Vanrell y señora y don Bartolomé Palliser.

Mención laudatoria

Es digno de encomio el servicio especial prestado estos días en todos los actos de las fiestas por la guardia municipal, la de asalto, la guardia civil y agentes gubernativos.

Nos place que hayan trascurrido sin el menor incidente que lamentar.

Gomila, que hacia tres años no había tomado parte en la carrera. Reune muy buenas condiciones todavía.

Estas fiestas hipicas deberían celebrarse con frecuencia.

Fiesta Marítima

Con un hermoso y brillante castillo de fuegos artificiales y acróaticos, disparado anoche en la plana de Gala Figuera se dieron por terminadas las fiestas de septiembre.

Hubo enorme concurrencia. Mañana reseñaremos las regatas y el concurso de natación de ayer tarde.

TEATRO PRINCIPAL

EMPRESA COLISEUM

SABADO a las 9'45. REANUDACION DE LAS SESIONES DE CINE
DOMINGO: sesiones a las 4, 6'45 y 9'45

La producción femenina por excelencia

El Altar de la Moda

maravilloso desfile de 200 modelos con vestidos para todas las horas del día.

En breve inauguración de la TEMPORADA DE ORO de este Teatro para la que esta Empresa tiene ya contratadas las mejores producciones de acreditadas marcas y además ha adquirido la exclusiva de toda la producción 1935-36 de la UFILMS

SALON VICTORIA

SABADO a las 6'30 y 9'45. DOMINGO a las 3'30, 6'30 y 9'45. LUNES T. y N.

Un capitán de cosacos

por ROSITA MORENO. Música Rusa. Romanzas de tenor. Voces estrependosas.

Muchacha, cara o cruz

Encantadora opereta vienesa. Paisajes de ensueño. Interpretación extraordinaria.
Día 21: Inauguración temporada con LA REINA CRISTINA DE SUECIA.
Los señores abonados que deseen continuar, deberán avisar antes del día 20.

Noticia importantísima

El Alcalde señor Pons Sitges recibió ayer un telegrama de nuestro activo y celoso diputado señor Canet notificándole este importante acuerdo:

« El Gobierno ha acordado que desaparezca del puerto de Mahón la Isla de las Ratias. »

Todos los técnicos están conformes en que tal medida es de suma necesidad y de gran conveniencia.

Para los efectos del paro obrero también es de gran importancia el trabajo de desmonte y dragado que representa la obra acordada.

EMBOQUILLADOS

Marca Elefante

CAJA DE 100, 0'50

La Casa de las Medias

Boda

El sábado y ante el señor Juez Municipal de esta Ciudad, se unieron civilmente en matrimonio nuestros buenos amigos y correligionarios la simpática señorita Pilar Pons Olaya y el joven don Miguel Martorell Cardona.

Actuaron de testigos, por parte de la contrayente, su hermano político don Rafael Mus Mir y por la del novio don Francisco Bosch Ponseti, fabricante de harinas, en cuya industria está empleado el amigo Martorell.

Después de celebrado el acto se obsequió a la concurrencia y amistades con un espléndido lunch, recibiendo los jóvenes esposos innumerables parabienes.

Nos satisface que nuestra juventud reafirme sus ideales en actos como el referido.

Dadas las buenas cualidades de los contrayentes se puede augurar una feliz convivencia.

Nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a los padres respectivos y a sus familias.

VEAN el hermoso surtido de

SILLAS COCHES

para niños y bebés que tiene la casa

Manolo Cardona

Contribuciones

Hoy día diez termina el plazo voluntario de la cobranza de contribuciones del tercer trimestre del año en curso.

Horas de despacho: De 9 a 13 y de 16 a 19. Anunciyay 20.

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'80

LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

TENER CASA PROPIA

He aquí el ideal de todas las familias que individualmente no es posible conseguir, y sin embargo puede lograrse fácilmente suscribiendo una póliza de la Sociedad

EL HOGAR DEL PORVENIR

Cooperativa de Ahorro y Construcción

Inscrita en la Inspección General de Seguros y Ahorros del ministerio de Hacienda con el número 233

PALMA DE MALLORCA

con Sucursales en BARCELONA - VALENCIA - ALICANTE - ZARAGOZA - CASTELLON DE LA PLANA - MAHON y Agencias en todas las ciudades y pueblos de MALLORCA - MENORCA e IBIZA.

En Menorca 37 asociados disfrutan ya de vivienda propia por este sistema cooperativo

SUSCRIBASE SEGUIDAMENTE

y participará en el sorteo de 3 casas para MENORCA, que se celebrará el día 15 del presente mes.

Pida detalles a la Agencia en Mahón

CALLE DE LA PLANA, 15

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 9 a las 16.45.

Crónica General

Del ministerio de la Gobernación
El homenaje al señor Lerroix
Mitines y discursos en toda España

Al informar a los señores de la prensa el Ministro de la Gobernación manifestó que el homenaje al señor Lerroix celebrado en Barcelona tuvo como características la amplitud, la solemnidad y una resonancia extraordinaria. Hecha esta expresiva manifestación el señor Portela continuó al tenor siguiente.

Ayer domingo se celebró en toda España una serie enorme de actos públicos sin que ocurriera ninguna incidente. Aunque los oradores no se expresaron con templanza respetaron la ley. En Linares en un mitin comunista despotizó don Carlos Segura, con frase grosera injurió al Gobierno, por lo que el delegado de la autoridad, en vista de tanta destemplanza y falta de educación ciudadana puso al energúmeno a disposición del juzgado.

En Badajoz no pudo celebrarse junta la Federación de Sociedades Obreras porque la Casa del Pueblo está clausurada por orden de la autoridad militar.

En Galicia no se celebraron varios mitines anunciados por que no comparecieron los oradores respectivos.

Una recepción en honor del jefe del Gobierno

Manifestaciones interesantes del señor Lerroix
Política y economía
Del mundo oficial

Barcelona.—En el Palacio de la Generalidad se celebró una recepción en honor al jefe del Gobierno. El acto fue brillante y lucidísimo. Concurrieron las autoridades, nutridas comisiones oficiales y varios ministros que quisieron exteriorizar su afecto al señor Lerroix.

Después del acto, don Alejandro recibió cortés y amable como siempre, a los informadores de la prensa y les manifestó lo que sigue:

Soy partidario de celebrar al mismo tiempo que las elecciones municipales en general, las de Cataluña.

Propondré al Consejo de Ministros que se levante el estado de guerra y que desaparezca la previa censura.

No creo posible que la nueva ley de prensa se apruebe antes que la electoral, pero acaso se modifique el actual régimen a que están sometidos los periódicos.

Santander.—En la sesión de clausura del Congreso Nacional de Funcionarios Municipales pronunció un discurso el Ministro de Marina señor Royo Villa

novia, se mostró partidario de equiparar a los funcionarios municipales con los de la función pública.

En la sesión de clausura, combatió la política sectarista, parcial y persecutoria de bienio y luego la emprendió, según acostumbra, contra los estatutos regionales.

El miércoles se reunirá la Diputación Permanente del Congreso y votará un suplicatorio para procesar al diputado señor Bolano.

El diputado don Pedro Martín se ha separado del partido agrario por no estar conforme con la política triguera del Ministro de Agricultura.

Madrid.—Los congresistas del de Entomología celebraron sesión plenaria en la Universidad. Después se celebró el acto de investir a cinco de ellos con el distintivo de doctores honorarios. Por la tarde se les dedicó una recepción en el Ayuntamiento, amenizada por la banda municipal.

Cádiz.—En la sesión de clausura de la asamblea de Unión Republicana discursó el ex-jefe del gobierno señor Martínez Barrío. Repitió una vez más que en breve publicará un documento la unión de izquierdas. Cree que la unión de cedistas y radicales se romperá cuando se aborde la reforma constitucional.

Madrid 9 a las 23.30

El conflicto italo-abisinio

Tribunales, procesos, sentencias, etc.

El robo cometido en la catedral de Pamplona

Atracos, hechos delictivos, detenciones

Noticias, sucesos, menudencias

Ginebra.—Se ha celebrado la sesión inaugural de la décima sexta asamblea de la Sociedad de Naciones. Se eligió como presidente al representante checo eslovaco señor Benes y éste en su discurso de toma de posesión hizo resaltar los esfuerzos de España en favor del mantenimiento de la paz.

El comité restringido que preside el señor Madariaga estudió algunos documentos que figuran en el «dossier» sobre el conflicto italo-abisinio.

Utiel.—Ha sido detenido Carlos Jiménez que está herido en un pie y al que se supone autor del crimen cometido en unas cuevas de este término.

Madrid.—En la esquina de la calle de la Cruz con la de Victoria tres sujetos atacaron a tres dependientes de una expendeduría de billetes de la plaza de toros, les arrebataron el dinero producto de la recaudación y huyeron en un auto. Los dependientes se negaron luego a dar el número del auto de referencia y fueron encarcelados. Separadamente de clararon luego y cada uno dió un número distinto del taxi.

El Ministro de la Gobernación al dar la noticia dijo que es intolerable esta falta de civismo.

El trompeta de la guardia civil Cristóbal Saenz Quesada ha sido condenado a muerte porque en Baeza asesinó un suboficial.

Palencia.—José Casado detenido como supuesto cómplice en el robo de Pamplona, actuó en mayo como confidente de la policía. Al principio negó que conocía al relojero Arias, pero luego dijo lo contrario. Sigue incomunicado en la cárcel.

Logroño.—En un accidente de automóvil resultaron muertos el niño de cinco

años José Iñiguez y la criada Matilde López. Hubo también cuatro heridos graves y uno gravísimo.

Málaga.—Han sido detenidos tres pistoleros, supuestos autores del atraco cometido a principios del mes de agosto en el paseo de los Tilos.

Pamplona.—Oviedo de la Motta ha escrito al decano del colegio de abogados y le pide que designe uno para defenderle.

Madrid.—Se ha acordado en principio celebrar el día 12 la vista de la causa seguida a los atracadores que mataron al chofer Plaza, pero se aplazará la fecha por tenerse que nombrar dos abogados de turno que necesitan tiempo para estudiar este proceso en el que se piden tres penas de muerte.

El día 13 y ante el tribunal de urgencia será juzgado el joven Juan Bosque por haber apedreado la imagen de San Lorenzo durante el curso de una procesión. El fiscal pide que se le condene a tres años de prisión.

La policía ha logrado encontrar el auto que para huir utilizaron hoy unos atracadores. El chofer dice que le quitó el coche en las inmediaciones del Retiro. Luego fué hallado en la calle de Mallorca. Se busca a los autores.

Por causa de accidentes en la circulación se registraron el domingo en Madrid cinco muertos y muchos heridos.

Para asistir al homenaje en honor al Jefe del Gobierno ha salido por el aire de Madrid para Barcelona el ministro de la Gobernación señor Velayos.

En una churrería de la calle del Escorial se declaró un incendio que produjo una gran alarma.

Córdoba.—En el pueblo de Cuallar se encontró el cadáver de Sofía Miguel, joven de 18 años, cosida a puñaladas. Se ignoran los autores del asesinato, al parecer intentaron atropellar a la víctima, esta se defendió y la mataron.

DE FOOT-BALL

Resultados de los partidos de campeonato jugados ayer:

Celta de Vigo, seis; Stadium de Avilés, dos.

Coruña dos; Sporting Gijón uno.

Oviedo seis; Sporting de Vigo cero.

Madrid uno; Zaragoza cero.

Racing de Santander tres; Athletic de Madrid cero.

Valladolid cuatro; Nacional dos.

Iruñ dos; Donostia uno.

Arenas uno; Osasuna uno.

Barcelona cinco; Girona dos.

Júpiter tres; Español dos.

Badalona uno; Sabadell uno.

Hércules tres; Murcia uno.

Valencia cuatro; Gimnástico uno.

Levante once; Elche uno.

Sevilla seis; Malacitano uno.

Recreativo Granada tres; Mirandilla dos.

Jerez tres; Betis dos.

Ciclismo

El premio de las Naciones ganó el francés Magne. El belga Decalawe llegó en segundo lugar y el español Montero en tercero.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona

de 9 de septiembre de 1935

Francos cheque	48'35
Libras id.	36'25
Dollars id.	7'35
Liras id.	59'80
Interior serie A	80'35
Id. id. B	80'35
Exterior serie A	99'75
Amort. 5 p. 100 serie A 1927 libre	101'75
Id id B id id	101'75
Id id A 1928	99'75
Id id B id	99'75
Id id A 1931 (1920)	99'50
Id id B id	99'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 p. 100	00'00
Cédulas Crédito Local 5 p. 100 Interprovincial	99'50
Cédulas Crédito Local 6 p. 100 Interprovincial	104'00
Obligaciones F. C. Norte 3 p. 100 Prioridad	55'50

Amortizable 5 p. 100 A 1917	99'70
» » B 1917	99'70
» » A 1927 libre	101'75
» » B 1927 libre	101'75
Exterior 4 p. 100 A	99'65
» » B	99'60
Obligaciones Norte Prioridad	55'50
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	53'00
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	95'00
Id. id. id. 5 p. 100	101'00
Id. id. id. 6 p. 100	110'50
Francos cheque París	00'00 a 48'35
Liras » Roma	00'00 a 60'00
Dollars » New York	00'00 a 7'34
Libras » Londres	00'00 a 36'25
Reichmarks Berlín	0'00 a 2'965

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	244'00
Onzas y sus fracciones	244'00
Isabelinas	245'00

Duros por título

Valor nominal	Duros	Cent
Bl. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921 (Empréstito 100.000 pesetas)	100	
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921 (Empréstito 45.000 pesetas)	100	
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1925	100	
» » » 6 p. 100 E. 1927	100	102
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1929	100	106
» Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100	100	103
» Acciones «La Eléctrica Mahonesa, S. A.»	100	151
Obl. «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E. 1930 libre	100	102
» «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E. 1933 libre	100	104
» Acciones «Sdad. General de Alumbrao»	5	
Obl. «Sdad. General Alumbrao» 6 p. 100	100	102
» Acciones Banco de Menorca	5	
» Banco de Ferreiras	10	
» Crédito Mercantil de Menorca	50	76

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona

de 9 de septiembre de 1935

Amortizable 5 p. 100 A 1920	99'50
» » B 1920	00'00
Interior 4 p. 100 A	80'35
» » B	80'35

Crédito Mercantil de Menorca

Corresponsal del Banco de España

Nos encargamos de la conversión de títulos de la Deuda Amortizable emisión 1900 1931, en otros de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100 libre de impuestos.

Se recuerda a los tenedores de títulos de la citada DEUDA AMORTIZABLE 1900 (canjeada en 1931) que el plazo señalado para la opción al reembolso expiró el día 3 del presente mes de Septiembre y por consiguiente solo hay lugar a la conversión.

BANCO DE MENORCA

Nos ponemos a la disposición de nuestros clientes y demás poseedores de

Deuda Amortizable 5 por 100

Emisión 1900 (canjeada en 1931)

para gestionar por su cuenta, el REEMBOLSO de sus títulos, o CANJE por los de la nueva

Deuda Amortizable 4 por 100 neto

Emisión 15 Agosto 1935

Admitimos suscripciones a la citada

Deuda Amortizable 4 por 100 neto

Emisión 15 Agosto 1935

46

LA CASA MISTERIOSA

ANTONIO TALAVULL

43

ba a las puertas del Convento Amelia, jadeante, fatigada, demudado el semblante, cayéndosele de la mano el maletín. Llamó. La hizo entrar una hermana. Avisada la Madre Priora, le dió la bienvenida

—¿Eres tú la hija de los señores Boukaris?—le preguntó.

—Sí—contestó con voz apagada Amelia.

—Entra en esta salita. Tengo que hacerte algunas preguntas de conformidad con las reglas de esta santa Casa. Siéntate.

En este momento entraba en la sala una hermana con un libro voluminoso. Era la secretaria.

—¿Qué edad tienes?

—Veinticinco años.

—¿Tu nombre?

—Amelia Boukaris Lorentz.

—¿Dónde vivías?

—En Mount Vernon.

—¿Doncella, casada o viuda?

—Casada.

—¿Vienes a esta Casa de buena voluntad?

—Mi madre me lo ordena y yo obedezco.

—Llégate a la capilla y reza con las hermanas.

Toda esta encuesta la asentó en el libro grande la Secretaria. La Madre Priora escribió a la señora

Angela Boukaris el recibo de su hija Amelia en el Convento de las Franciscanas.

De acuerdo con su esposa, Polícrates escribió a su padre en Génova—retrado ya del lucrativo ne-

ia que habrá sufrido mi padre, él, tan bueno y cariñoso. He decidido separarme de mi marido por motivos que me callo. Sólo siento amor por aquellos que me dieron el ser. Ansio estar en vuestra compañía, en darte besos sin fin, en abrazarte. Escríbame, querida madre, que tus palabras serán un gran consuelo para mi alma atribulada. Recuerdos a mi buen padre.

Tu hija Amelia

Era la primera noticia que Polícrates y su esposa tenían de su hija desde su ausencia, y cuyo padecimiento no habían logrado descubrir los «detectives». La carta causó honda impresión a la familia. Madama Boukaris lo patentizó con su irracional actuación.

—Tú no eres mi hija—exclamaba. Como movida por un resorte, fué corriendo a la habitación de Amelia pronunciando palabras incoherentes. Bajó y subió segunda vez las escaleras, sofocada, sin parar mientes a los ruegos de Polícrates, para que se calmase.

—Pero, mujer—le decía éste—vuelve en ti; no te exaltes.

—Es que no es mi hija; aquel infiel de mayor-domo la reprobó. La carta no es suya...

El estado de la señora tenía acongojada a toda la servidumbre. Polícrates telefoneó al médico de la familia. Vino, examinó a la mujer, que no le reconocía. Era presa de un ataque nervioso. La hizo

Noticias de todas partes

PELIGROS DE HAZER LAS COSAS DEMASIADO BIEN!

Mataro.—Hoy se ha conocido en esta población un suceso desarrollado en Vilasat de Dalt. Dos cazadores, llamados Jaime Ventura, de diecinueve años, soltero, y José Rodés, de cincuenta, viudo, se dirigieron a las afueras, en el bosque de Casa Domenech. Ocultos tras unas matas, comenzaron a imitar el canto de la perdiz para atraer a las aves. y otro cazador, creyendo que el canto simulado era auténtico disparó su escopeta contra las matas, hiriendo a ambos cazadores, al primero en un ojo y al segundo en el cuello. Jaime Ventura ha sido trasladado a una clínica de Barcelona y se teme que pierda un ojo. El autor del disparo ha desaparecido.

SE TOMAN MEDIDAS PARA CAPTURAR AL «DUENDE» DE CADIZ, QUE CONTINUA LANZANDO GRANDES PIEDRAS

Cádiz.—Continúan la alarma e intranquilidad entre los vecinos de la calle de Colombia, en una de cuyas casas apareció hace días un duende, que sigue arrojando numerosos pedruscos. Los vecinos montan una guardia por las madrugadas y hay quien asegura que ha visto correr una sombra por la azotea. Los guardias han presenciado algunas pedreas, sin poder evitarlas. Se ha estrechado el cerco para detener al duende.

EL ROMPEHIELOS SOVIETICO «SADKO» DESCUBRE UNA NUEVA ISLA

Moscu.—El rompehielos soviético «Sadko», que se halla actualmente en camino para realizar una expedición polar, ha descubierto ayer, en el Mar Glacial Artico, a los 80° 51' de latitud Norte y los 38° 25' de longitud Este, una isla nueva cubierta de hielo.

Se dará a la isla el nombre del jefe de la expedición, Uchakov.

EL FAMOSO ESTAFADOR CONOCIDO POR EL SOBRENOMBRE DE «CONDE LUSTIG» HUYE DE LA PRISION DESCOLGÁNDOSE POR UNA VENTANA

Nueva York.—El falsificador y estafador Miller Wágner, conocido por el sobrenombre de «conde Lustig», y que numerosas veces ha comparecido ante los Tribunales suizos, austriacos y norteamericanos, ha huido de la prisión federal descolgándose desde la ventana de su celda por medio de sábanas atadas unas con otras, a la calle, muy concurrida, en que se halla la cárcel y subiendo a un automóvil que lo esperaba.

SE ESTABLECE LA PENA DE MUERTE EN CUBA PARA LOS ROBOS A MANO ARMADA

La Habana.—Con el fin de terminar con la ola de criminalidad, el Gobierno ha introducido una enmienda al decreto ley del primero de abril, por la cual se impone la pena de muerte en el caso de

La Voz de Menorca

Redacción y Administración: Fermin Galan, 21

Este diario admite toda clase de anuncios, remitidos, intercalados, etc., etc.

Para encargos: FERMIN GALAN, 21

Si dichos anuncios se han de publicar periódicamente se hacen descuentos sobre los precios de tarifa

robo que resulte en homicidio o heridas graves de la víctima. Se establece también la pena de cadena perpetua para

todos los que cometen o intenten cometer robos amenazando a víctimas con armas de fuego u otras armas.

A fines de la semana llegará a Diredawa un destacamento de la Guardia imperial, con objeto de proteger la estación del ferrocarril.

UNA RED IMPEDIRÁ LA ENTRADA A LOS SUBMARINOS EN EL PUERTO DE MALTA

Malta.—Se ha sabido hoy que el Gobierno va a montar una «obstrucción» a la entrada del puerto local. Consistirá en una cadena de grandes boyas con redes para impedir el paso de los submarinos, que se extenderá desde el fuerte de San Elmo hasta el Ricaseli, situados a ambos lados de la entrada del puerto. Después de realizar esta obra no podrá entrar en el puerto ningún vapor sin haber conseguido previamente permiso del capitán del puerto.

Comunican de Addis Abeba que han sido enviados a la región de Harrar 20 mil hombres pertenecientes al ejército regular. También han salido destacamentos importantes para la región de Ogaden.

Prosigue la instrucción de los reclutas, pero, por lo general, cada soldado recibe 20 cartuchos, debido a la escasez de municiones.

También se ha sabido que se construirán seis minas submarinas y tres boyas más en la parte del puerto donde se encuentran por lo general los sumergibles y los destructores, y que se ha cominado un campo de milla y media cuadrada de extensión para construir un aeródromo que se inaugurará dentro de dos meses.

ETIOPÍA SE PREPARA CONTRA UNA AGRESION

Londres.—Comunican de Diredawa (Etiopía) a la Agencia Reuters que las autoridades abisinias y la población adoptan serias medidas contra una agresión eventual.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de agosto de 1935, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por ciento con impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

CASAS RECOMENDADAS

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

Ferretería y Bateria de cocina
Papeles para decorar habitaciones
Vidrios
Pinturas, Esmaltes y Barnices

Agencia de la «International» Cia. Española de Pinturas marca HÖLZAPFEL

Pintura Verde Gardenillo (Especialidad)

Radio «Castilla»
1 Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

TINTORERIA

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO
EN LA CALLE DE HANNOVER, 26
MAHON

TIP MAHONESA
FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

LA EQUITATIVA
Seguros de Vida : Accidentes : Incendios
FUNDACION ROSILLO

¿Desea Vd. un buen seguro? Consulte sin pérdida de tiempo a su Agente en Menorca

L. Catchot Sintés. — Ramirez, 17. — Mahón

44 LA CASA «MISTERIOSA»

sentar en una mecedora. De su botiquín sacó un frasquito; se lo dio a oler a la paciente. Habló dos palabras al oído de Policrates y salióse de la estancia.

Restablecióse paulatinamente madama Boukaris; pero si antes estaba desasosegada, ahora estaba irridadísima.—No consentiré que cruce los umbrales de esta casa— le decía con voz hosca a su esposo.

Para evitar mayor disgusto, Policrates concluyó con dejarla sola.

Caldeada la mente y con mano febril, dirigió esta carta a su hija madama Boukaris:

«Señorita Amelia Boukaris,

Hotel Pallissade,
Jersey City—N. J.

Te has atrevido escribir a tu madre después de haber humillado el nombre respetado que llevas con tu impúdica y loca escapada, de que habrás de dar cuenta a Dios para purgarte de tu pecado. Para entonces yo y tu padre, si estas dispuestas a seguir nuestros consejos, tendremos los brazos abiertos para recibirte. Tu estás muy necesitada de oraciones y te aconsejo que entres sin tardanza en el convento de las Franciscanas en el pueblecito de Hordoken, donde hallarás santas mujeres que guarán tus pasos por la senda del bien. Si en tu criterio de mayor de edad, decidieses obrar de distinta manera, no te molestes en escribirme. Asume la respon-

ANTONIO TALTAVULL 45

sabilidad de tus actos. Yo escribiré a la madre priora del convento para que te reciba.

Tu madre, Angela

El contenido esta carta, al enterarse Amelia, acabó por enajenar sus relaciones con Adolfo. Apresuradamente puso en un maletín alguna ropa interior. En una hoja de papel escribió:

«Adolfo: mi sino me llama lejos de tí. Olvida nuestras idas y venidas por el mundo. Que seas feliz es mi plegaria.

Amelia.

Puso la carta en un sobre, salió a la calle y tomó el tranvia para Hordoken.

Adolfo había ido a ver aquella familia amiga de Jersey City. Al regresar y enterarse de la carta se puso furioso; increpó a la gente del Hotel por «haber permitido que se fugase su mujer».—¿Adónde habrá ido?—profería exaltado, con ademanes descompuestos.

Acudió al Hotel la policía. Un médico que se hospedaba en la casa, examinó a Adolfo y declaró que había perdido el juicio, ordenando que sin pérdida de tiempo lo condujesen al Hospital-manicomio de Morristown.

Desapareció para siempre de la escena Adolfo Steintz.

Coincidiendo con este inesperado suceso, llega-

O es una marca mas

HIJOS DE J. SINTES